ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.1.1.6.1.** Del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"ELABORAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, CONDICIONES DE AMENAZAS Y RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA**" se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios, ya que el alcance de la contratación será la elaboración de los mapas de amenaza, condición de amenaza y riesgo para los municipios de San Miguel de Sema, Topaipi, El Peñon, Ráquira, Pandi y Beltrán.

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

En cuanto a la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC, para el proceso de contratación se identifican los siguientes:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
77101500	**77-** SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	**10-** GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	**15-** EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL
77101600	**77-** SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	**10-** GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	**16-** PLANEACIÓN AMBIENTAL
77101700	**77-** SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	**10-** GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	**17-** SERVICIO DE ASESORÍA AMBIENTAL
81101500	**81** – SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	**10-** SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	**15-** INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81151600	**81** – SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	**15**- SERVICIOS DE PEDOLOGÍA	**16 -** CARTOGRAFÍA

81151700	**81** – SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	**15**- SERVICIOS DE PEDOLOGÍA	**17**- GEOLOGÍA
81151900	**81** – SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	**15**- SERVICIOS DE PEDOLOGÍA	**19**- GEOFÍSICA

Económico

Características del sector económico

El presente proceso se clasifica dentro del **SECTOR TERCIARIO** de la economía, al tratarse de la prestación de servicios especializados basados en conocimiento técnico y científico.

Desde el punto de vista económico, la actividad se ubica en la rama de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos, en el segmento correspondiente a la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos especializados, toda vez que su objeto comprende la elaboración de estudios técnicos, análisis especializados, modelaciones, zonificaciones y generación de información orientada al conocimiento y gestión del riesgo de desastres.

Desde el punto de vista económico, el proceso se relaciona principalmente con las actividades de ingeniería y consultoría técnica especializada, debido a que requiere la participación de profesionales con conocimientos específicos en áreas como ingeniería civil, geología, geotecnia, hidrología, hidráulica, ciencias ambientales, sistemas de información geográfica y gestión del riesgo, entre otras disciplinas relacionadas con la identificación, caracterización y análisis de fenómenos amenazantes.

De conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C. adoptada en Colombia, la realización de los estudios básicos de riesgo por movimiento en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales corresponde al código 7110 – Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, particularmente con las actividades comprendidas en el ámbito de la ingeniería y la consultoría técnica especializada. El DANE establece que esta clasificación comprende la prestación de servicios de ingeniería, prospección, cartografía y servicios similares, así como actividades de consultoría relacionadas con proyectos de ingeniería y ordenación hídrica, entre otras.

En consecuencia, el objeto contractual corresponde a la prestación de un servicio intelectual y técnico especializado, cuyo resultado principal está constituido por estudios, análisis, cartografía temática, zonificaciones de amenaza, identificación de condiciones de amenaza y riesgo, bases de información y recomendaciones técnicas para la gestión territorial.

La actividad se diferencia de los procesos de construcción o ejecución de obras, en tanto que el objeto del contrato no contempla la materialización de obras civiles para la reducción del riesgo, sino la generación de los insumos técnicos y científicos necesarios para conocer, delimitar y caracterizar las condiciones de amenaza y riesgo en los municipios priorizados.

Por las características del objeto, se trata de un mercado especializado, en el cual la capacidad técnica, la experiencia específica y la disponibilidad de profesionales idóneos constituyen factores determinantes para la prestación del servicio, debido a la complejidad de los fenómenos objeto de estudio y a la necesidad de aplicar metodologías técnicas, cartográficas y de modelación acordes con las características físicas y territoriales de cada municipio.

Dinámica del mercado

El mercado de servicios de consultoría especializada para estudios de amenaza y riesgo se caracteriza por presentar un alto componente técnico y científico, debido a la naturaleza multidisciplinaria de los estudios requeridos y a la necesidad de integrar información geotécnica, geológica, geomorfológica, hidrológica, hidráulica, climática, ambiental, territorial y socioeconómica.

Entre sus principales características se encuentran:

- Alta especialización técnica y multidisciplinaria, debido a la diversidad de fenómenos y variables que deben ser analizados.
- Requerimiento de experiencia específica, relacionada con estudios de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, ordenamiento territorial, modelación, cartografía y sistemas de información geográfica.
- Participación de profesionales especializados en diferentes áreas del conocimiento, de acuerdo con las características y alcance de los estudios.
- Uso intensivo de herramientas tecnológicas, particularmente sistemas de información geográfica, bases de datos espaciales, herramientas de análisis territorial y modelos especializados.
- Aplicación de metodologías y lineamientos técnicos y normativos, establecidos por las entidades competentes en materia de gestión del riesgo, ordenamiento territorial, geología, hidrología, meteorología y gestión ambiental.

La oferta del mercado está constituida principalmente por firmas de consultoría e ingeniería, empresas especializadas en estudios geotécnicos, geológicos, hidrológicos, hidráulicos y ambientales, universidades y centros de investigación, así como consorcios y uniones temporales conformados para integrar diferentes capacidades profesionales y técnicas.

La conformación de consorcios o uniones temporales resulta particularmente pertinente en este tipo de procesos debido al carácter multidisciplinario de los estudios, que puede requerir la integración de diferentes especialidades y experiencias para atender de manera integral los fenómenos objeto del contrato.

Gremios y asociaciones

Los servicios objeto del presente proceso se encuentran vinculados principalmente con los sectores de la ingeniería, consultoría técnica, geología, ciencias ambientales, geografía, hidrología y gestión del riesgo, por lo cual no existe necesariamente un único gremio que represente la totalidad de las actividades requeridas.

Entre las organizaciones y asociaciones relacionadas con el sector se pueden identificar:

Ámbito Nacional

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI):** La Sociedad Colombiana de Ingenieros constituye una organización gremial de referencia para el ejercicio de la ingeniería en Colombia. Su ámbito de actuación comprende diferentes disciplinas y actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la ingeniería, incluyendo aspectos técnicos, académicos y de interés público.

- **Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores (ACIC):** La Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores se encuentra directamente relacionada con el sector de la consultoría de ingeniería y representa intereses vinculados con la prestación de servicios profesionales especializados para proyectos públicos y privados.

  Su actividad resulta particularmente relacionada con procesos de consultoría técnica en los cuales se requiere experiencia, conocimiento especializado y capacidad para desarrollar estudios y análisis de ingeniería

Ámbito Internacional

A nivel internacional, el sector de la consultoría en ingeniería cuenta con organizaciones como la Federación Internacional de Ingenieros Consultores – FIDIC, que constituye un referente internacional para las empresas de consultoría de ingeniería y para la prestación de servicios profesionales relacionados con proyectos de infraestructura y consultoría técnica.

No obstante, para el presente proceso, la referencia internacional a este tipo de organizaciones debe entenderse como un elemento de contexto sectorial, toda vez que las condiciones técnicas, normativas y metodológicas aplicables a los estudios objeto del contrato corresponden principalmente al marco jurídico y técnico colombiano.

En este sentido, la estructura del mercado evidencia la existencia de una oferta especializada compuesta por empresas de ingeniería y consultoría, profesionales y equipos multidisciplinarios capaces de desarrollar estudios técnicos de amenaza y riesgo, lo cual resulta concordante con la naturaleza y alcance del objeto contractual.

Por otro lado, en la última década, Colombia ha experimentado niveles de crecimiento económico sin precedentes, lo que ha permitido reducir la pobreza, el desempleo y aumentar la cobertura en seguridad social. Este crecimiento se benefició de un auge en los sectores mineros y petrolero, así como de los altos precios del petróleo y productos básicos.

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo-PND se reconoce la tensión entre crecimiento económico, degradación ambiental y cambio climático. La necesidad de alcanzar objetivos de desarrollo económico y social requiere de un nivel sostenido de crecimiento económico. El rápido crecimiento ha resultado en indudables beneficios, pero ha traído como consecuencia una degradación ambiental elevada; con base en estudios, se considera que sigue una senda insostenible.

En un escenario global de cambio climático (TCNNCC), implica que los fenómenos de origen hidrometeorológico pueden incrementar su intensidad y recurrencia modificando el patrón actual de amenazas y generando un mayor número de desastres, si no se atienden de manera prospectiva sus posibles implicaciones.

De no adaptarse al cambio climático, en el largo plazo los efectos sobre la economía Nacional serian considerables si se tiene en cuenta que solo el impacto sobre 5 sectores que representan un 4.3% del PBI actual, podría generar pérdidas anuales equivalentes al 0.49% del mismo para el periodo 2010-2100, según lo señala el estudio de impactos económicos del cambio climático. (DNP-BID, 2014)

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar, de fecha **18 de agosto de 2026**, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

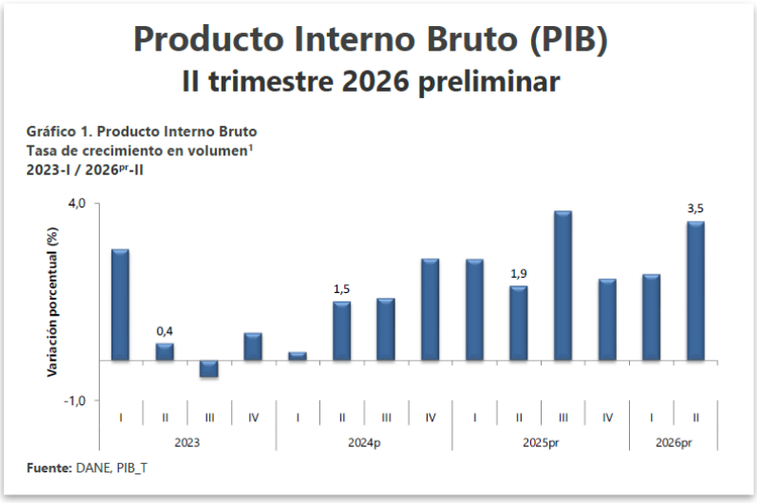

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades inmobiliarias

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto13

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes
PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 10,8%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	**10,8**	**8,8**	**3,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 10,4%.
- Formación bruta de capital crece 9,5%.
- Exportaciones decrecen 1,8%.
- Importaciones crecen 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,4%.
- Formación bruta de capital crece 13,6%.
- Exportaciones crecen 1,4%.
- Importaciones crecen 6,9%

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr}/ 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Gasto de consumo final[1]	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital[2]	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	**10,3**	**8,4**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

A continuación, se desglosa el boletín técnico del mes de **julio** del 2026 del día 10 de agosto de 2026 **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026

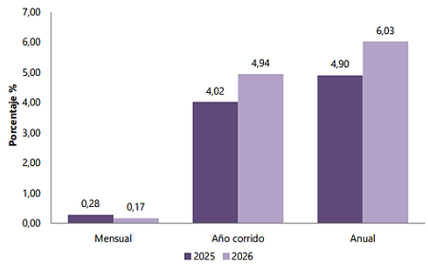

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%)

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO
Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,59	0,83	9,53	1,06
Salud	1,71	5,36	0,09	8,37	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,15	0,13	6,30	0,25
TOTAL	100,00	4,90	4,90	6,03	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,55	0,19	5,97	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,94	0,94	5,82	1,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,95	1,54	5,40	1,68
Transporte	12,93	5,36	0,72	5,21	0,70
Información y comunicación	4,33	-1,10	-0,03	4,97	0,13
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,05	3,74	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	3,38	0,10

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,86 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,72%), arriendo imputado (4,79%), transporte urbano (10,67%), arriendo efectivo (4,89%), carne de res y derivados (14,37%), frutas frescas (18,00%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (16,62%), servicio doméstico (13,90%) y papas (41,60%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-5,60%), tomate (-17,21%), vehículo particular nuevo o usado (-1,64%), carne de cerdo y derivados (-6,23%) y hortalizas y legumbres frescas (-4,98%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,72	0,73
Arriendo imputado	4,79	0,61
Transporte urbano	10,67	0,51
Arriendo efectivo	4,89	0,45
Carne de res y derivados	14,37	0,34
Frutas frescas	18,00	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	16,62	0,21
Servicio doméstico	13,90	0,15
Papas	41,60	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf

Por otra parte, según lo manifestado por el **DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS – DANE** en la Encuesta Mensual de Servicios **junio** 2026, mediante boletín técnico del 14 de agosto de 2026, se presentan los siguientes indicadores:

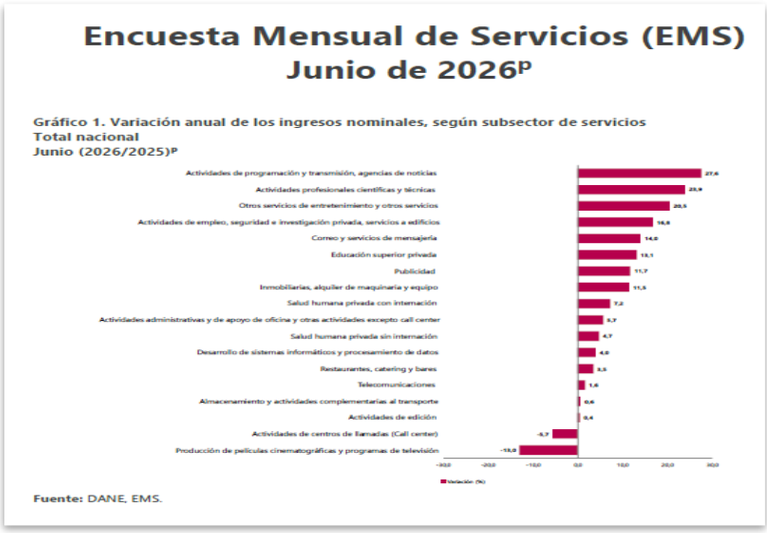

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS
Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-2,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	-7,5	0,7	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,9	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - junio 2026 / enero - junio 2025) p

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-3,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

Actividades profesionales científicas y técnicas
Variación anual: junio (2026/2025)p

En junio de 2026, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 23,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,3% y los salarios registraron un incremento de 7,8%, en comparación con junio de 2025.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales científicas y técnicas
Total nacional
Junio 2026p

Índice (ene 2023-jun 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**23,9**	
	Ingresos por servicios prestados	24,1	23,8
	Ingresos por venta de mercancías	7,0	0,0
	Otros ingresos operacionales	7,8	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-0,3**	
	Permanente	0,1	0,1
	Temporal directo	-4,6	-1,7
	Agencias	104,7	1,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,8**	
	Salarios personal permanente	5,9	3,5
	Salarios temporal directo	10,9	4,3

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2026.pdf

Adicionalmente el DANE, nos presenta el siguiente panorama de los principales indicadores del mercado laboral a mayo de 2026 de acuerdo con el boletín publicado **el 31 de julio de 2026**, el cual concluye que, para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

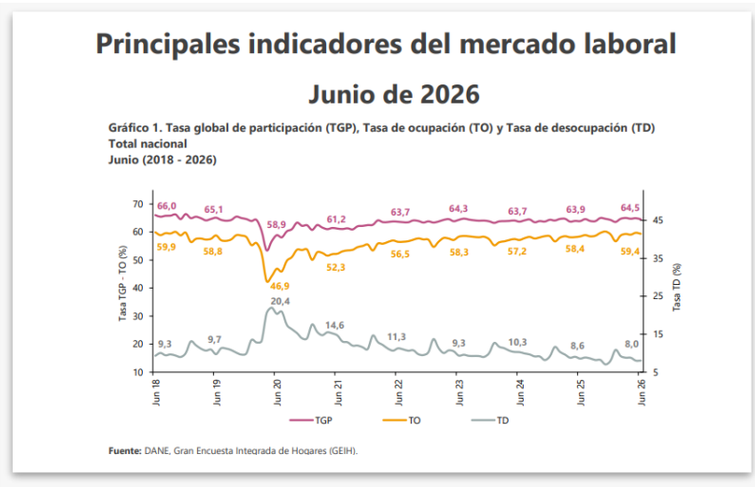

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Total nacional mensual

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%)

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2018 - 2026)

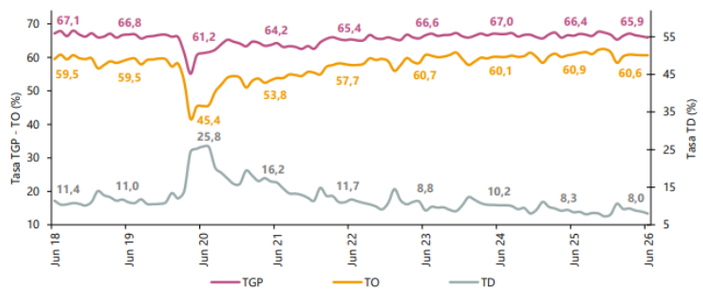

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes junio 2026.

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes junio 2026.

En junio de 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Obrero, empleado particular	10.645	11.082	45,3	437	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.692	10.105	41,3	414	1,7
Trabajador familiar sin remuneración	383	446	1,8	64	0,3
Patrón o empleador	551	583	2,4	32	0,1
Obrero, empleado del gobierno	909	893	3,7	-16	-0,1
Empleado doméstico	719	618	2,5	-102	-0,4
Jornalero o Peón	846	729	3,0	-117	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes junio 2026
Total nacional

Para junio de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.609 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,4%) y Estudiando (23,5%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.679**	**14.609**	**100**	**-69**	
Oficios del Hogar	7.982	7.799	53,4	-182	-1,2
Estudiando	3.351	3.440	23,5	89	0,6
Otros*	3.346	3.370	23,1	24	0,2

Fuente: DANE. GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf

INFORMACIÓN DEL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE (SMLV)

Para el presente proceso, es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que este provoca y que los posibles oferentes deben considerar al momento de estructurar sus costos para la presentación de la propuesta.

A partir del 1 de enero de 2026, el Gobierno Nacional de Colombia estableció, mediante el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en $1.750.905 COP.

Tabla Histórico del salario mínimo en Colombia 2026 ·buk·

Año	Salario Mínimo (COP)	Auxilio de transporte (COP)	Salario mínimo integral (COP)	% de aumento (con respecto al año anterior)
2026	$1.750.905	$249.095	$22.761.765	23%
2025	$1.423.500	$200.000	$18.505.500	9,5%
2024	$1.300.000	$162.000	$16.900.000	12,07%
2023	$1.160.000	$140.606	$15.080.000	16%
2022	$1.000.000	$117.172	$13.000.000	10,07%
2021	$908.526	$106.454	$11.810.838	3,5%
2020	$877.803	$102.854	$11.411.439	6%
2019	$828.116	$97.032	$10.765.508	6%

De manera complementaria, el auxilio de transporte fue fijado en $249.095 COP mensuales, según el Decreto 1470 de 29 de Dic del 2025. Este auxilio aplica a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Detalles del SMLMV para 2026:

- Salario Mínimo Mensual: $1.750.905 COP
- Auxilio de Transporte Mensual: $249.095 COP
- Total, Ingreso Mensual (SMLMV + Auxilio): $2.000.000 COP

- Salario Diario: $58.363,5 COP
- Valor Hora Ordinaria: $7.960,9 COP

¿Cuánto aumentó el salario mínimo para 2026?

Para 2026, el salario mínimo en Colombia tuvo un incremento del 23% frente al valor vigente en 2025. Este porcentaje corresponde al aumento nominal, es decir, al incremento directo en pesos que se aplica al salario sin considerar el efecto de la inflación. Esto representa un aumento de $327.405 COP frente al salario mínimo de 2025.

Desde el Gobierno Nacional, el presidente explicó que, al descontar la inflación, el aumento real en el poder adquisitivo de los trabajadores será del 18,7%.

Fuente: https://www.buk.co/blog/salario-minimo-2026-en-colombia

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) – junio de 2026

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (junio)

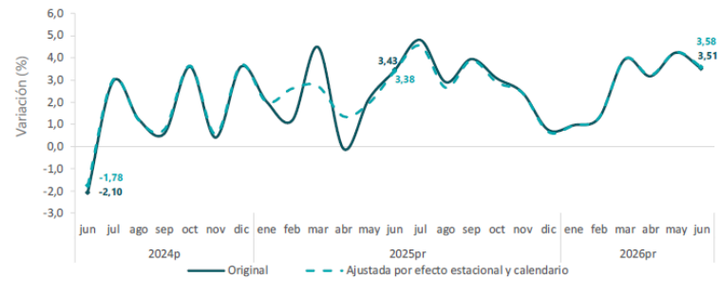

Fuente: DANE, ISE

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026ᵖʳ (junio)

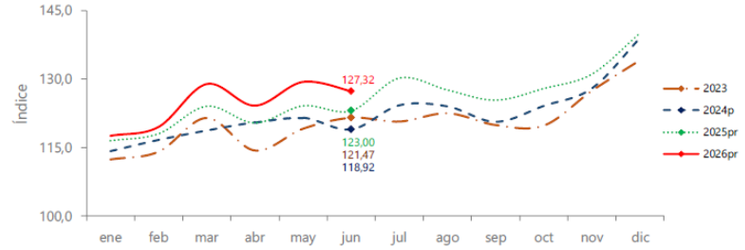

Fuente: DANE, ISE

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un crecimiento de 3,58% respecto al mes de junio de 2025pr (124,67). (Ver gráficos 4 y 5).

Comportamiento mensual

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un decrecimiento de 0,92%, respecto al mes de mayo de 2026pr (130,34). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (junio)

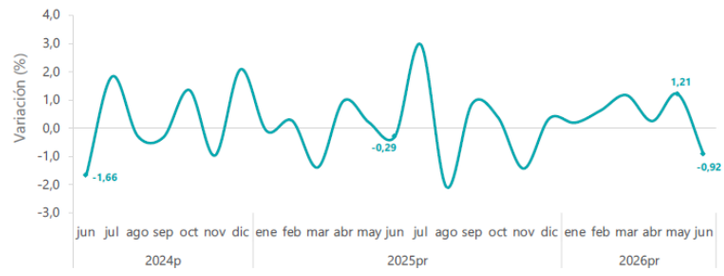

Fuente: DANE, ISE

Resultados del índice de las actividades secundarias5

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 95,79, lo que representó un crecimiento de 3,21% respecto al mes de junio de 2025pr (92,80). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 99,10, lo que representó un crecimiento de 2,96% respecto al mes de junio de 2025pr (96,25). (Ver gráficos 11 y 12).

Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (junio)

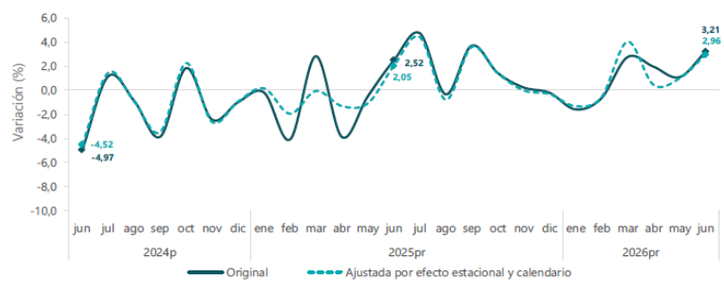

Fuente: DANE, ISE

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-jun2026.pdf

Información del SMLMV:

Para el presente proceso, es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que este provoca y que los posibles oferentes deben considerar al momento de estructurar sus costos para la presentación de la propuesta.

A partir del 1 de enero de 2026, el Gobierno Nacional de Colombia estableció, mediante el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en $1.750.905 COP, lo que representa un incremento del 23% respecto al salario mínimo de 2025.

Tabla Histórico del salario mínimo en Colombia 2026 ·buk·

Año	Salario Mínimo (COP)	Auxílio de transporte (COP)	Salario mínimo integral (COP)	% de aumento (con respecto al año anterior)
2026	$1.750.905	$249.095	$22.761.765	23%
2025	$1.423.500	$200.000	$18.505.500	9,5%
2024	$1.300.000	$162.000	$16.900.000	12,07%
2023	$1.160.000	$140.606	$15.080.000	16%
2022	$1.000.000	$117.172	$13.000.000	10,07%
2021	$908.526	$106.454	$11.810.838	3,5%
2020	$877.803	$102.854	$11.411.439	6%
2019	$828.116	$97.032	$10.765.508	6%

De manera complementaria, el auxilio de transporte fue fijado en $249.095 COP mensuales, según el Decreto 1470 de 29 de Dic del 2025. Este auxilio aplica a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Detalles del SMLMV para 2026:

- Salario Mínimo Mensual: $1.750.905 COP
- Auxilio de Transporte Mensual: $249.095 COP
- Total, Ingreso Mensual (SMLMV + Auxilio): $2.000.000 COP
- Salario Diario: $58.363,5 COP
- Valor Hora Ordinaria: $7.960,9 COP

¿Cuánto aumentó el salario mínimo para 2026?

Para 2026, el salario mínimo en Colombia tuvo un incremento del **23%** frente al valor vigente en 2025. Este porcentaje corresponde al aumento nominal, es decir, al incremento directo en pesos que se aplica al salario sin considerar el efecto de la inflación. Esto representa un aumento de **$327.405 COP** frente al salario mínimo de 2025.

Desde el Gobierno Nacional, el presidente explicó que, al descontar la inflación, **el aumento real en el poder adquisitivo de los trabajadores será del 18,7%.**

Fuente: https://www.buk.co/blog/salario-minimo-2026-en-colombia

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se adicionaron los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16 y 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad efectuó un análisis estadístico de los sectores correspondientes a emprendimientos y empresas de mujeres, personas en especial protección constitucional, en particular, personas con discapacidad y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual.

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES
Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es rentable

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres “venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles”. Para ella, el problema no está en la falta de demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. “El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras”, explicó. Emprender desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, “esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio”.

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: “uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo”. El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.

La falta de planificación financiera profundiza este escenario. **Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones.** En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/12/20/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Mercado laboral de la población con discapacidad

Durante el trimestre abril – junio 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,2%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 46,9 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 43,3 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera esta tasa fue de 18,3% y para la segunda de 61,6%.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre abril – junio 2026

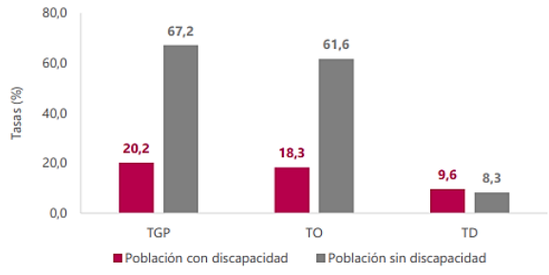

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad
Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre abril – junio 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (21,7%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (19,7%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre abril – junio 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**388**	**100**	**24.052**	**100**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	84	21,7	3.233	13,4
Comercio y reparación de vehículos	77	19,7	4.037	16,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	36	9,3	1.982	8,2
Alojamiento y servicios de comida	32	8,3	1.911	7,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	7,5	1.912	8,0
Transporte y almacenamiento	29	7,5	1.808	7,5
Construcción	29	7,4	1.627	6,8
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	26	6,8	3.174	13,2
Industria Manufacturera	25	6,3	2.587	10,8
Otras ramas^	21	5,3	1.781	7,4

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre abril – junio 2026, con 56,4% y 26,2%, respectivamente.

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre abril – junio 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**388**	**100**	**24.052**	**100**
Trabajador por cuenta propia	219	56,4	9.826	40,9
Obrero, empleado particular	102	26,2	10.817	45,0
Jornalero o peón	19	4,8	775	3,2
Trabajador familiar sin remuneración	18	4,6	403	1,7
Empleado doméstico	15	3,9	690	2,9
Patrón o empleador	9	2,4	613	2,5
Obrero, empleado del gobierno	7	1,8	918	3,8

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-abr-jun2026.pdf

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

I. Características generales

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes

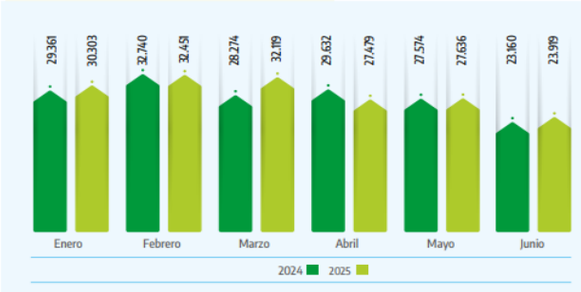

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas y generación de empleo

De acuerdo con el RUES, el 43.8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras

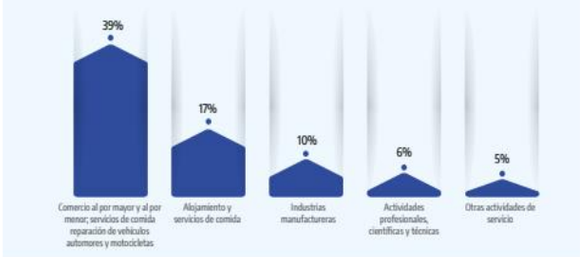

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

Técnico

Dentro del componente técnico se incluye el conocimiento especializado de los profesionales para llevar a cabo la elaboración de realizar los estudios topográficos, geológicos, geomorfológicos, geotécnicos, hidrológicos e hidráulicos a fin de realizar los mapas de zonificación del producto del contrato y/o convenio, para lo cual se constituye como principal el componente humano que garantice los conocimientos suficientes para desarrollar el objeto contractual.

Para dar alcance a los objetivos del proyecto se requiere, además, el empleo de nuevas tecnologías del mercado como insumos para los estudios correspondientes:

ENSAYOS DE LABORATORIO

El fin principal de los ensayos de laboratorio en geotecnia, es la determinación de las propiedades físico-mecánicas de los materiales que serán afectados por una actuación en la que hay una serie de solicitaciones y esfuerzos. Los ensayos más importantes son los siguientes:

- **Ensayos de clasificación**

Los ensayos básicos para caracterizar un suelo son los llamados ensayos de clasificación, los cuales corresponden a humedad natural, granulometría, peso unitario y límites de Atterberg. Estos ensayos son fundamentales a fin de determinar las propiedades físicas de un suelo determinando y su tipo (grava, arena, limo o arcilla) y a partir de éstos se orientará el informe geotécnico aplicando el método adecuado en cada caso.

- **Rotura a compresión simple**

El objeto de este ensayo es determinar la resistencia a compresión simple de una probeta cilíndrica de suelo sometida a una carga axial. El ensayo de compresión simple se realiza sin confinamiento lateral ($\sigma 3=0$), y sin drenaje, es decir es un ensayo rápido en el que no se deja que el agua de los poros salga (disipación de presión neutra o intersticial).

- **Ensayo de corte directo**

Este ensayo consiste esquemáticamente romper una pastilla de suelo por medio de esfuerzos tangenciales. El ensayo de corte directo es un procedimiento utilizado para determinar las componentes del esfuerzo de corte de un suelo, es decir, la cohesión y el ángulo de rozamiento interno.

- **Levantamiento Topográfico y Batimétrico**

Actualmente se realizan levantamientos topográficos convencionales mediante instrumentos ópticos y/o por medio de métodos satelitales, así como levantamientos aéreos a través de la captura de imágenes y/o por medio de escáner láser.

Sin embargo, la escasa cobertura de los levantamientos topográficos tradicionales no entrega una solución final para aquellos proyectos que requieran abarcar áreas extensas y complejas. Por otro lado, la aerofotogrametría y la tecnología aérea LIDAR (Light Detection and Ranging) necesitan de grandes extensiones para que su uso sea rentable.

En este contexto, los UAV son una alternativa para aquellos proyectos que demanden representar una porción de terreno extremadamente grande para la topografía convencional y de escaso acceso para algunos sistemas aéreos.

Con la metodología de toma de imágenes aéreas se puede generar el modelo digital de terreno como lo ha venido realizando el IGAC durante mucho tiempo, se pueden emplear diversos tipos de tecnología para realizar levantamientos hidrotopográficos tales como UAV o LIDAR o cualquier otro sensor remoto. En cualquier caso, es necesario establecer puntos de control terrestre.

- **Modelación Hidráulica**

La modelación hidráulica se define como la descripción matemática de la respuesta de una cuenca ante la ocurrencia de una serie de eventos de precipitación. Estos modelos permiten la generación sintética de hidrogramas en sitios en que no hay estaciones limnigráficas. Por otra parte, permite a partir de caudales de entrada, analizar la conducta hidráulica de un río, en condiciones de funcionamiento normal o extremo dando información sobre el nivel del agua, profundidad, velocidad, zonas de desbordamiento, etc. De este modo se puede, por ejemplo, prever cuales sectores del río son incapaces de transportar de manera segura el caudal producido por eventos extremos de precipitación y escurrimiento y tomar las medidas de prevención correspondientes. Permite a su vez analizar las características energéticas del torrente, lo cual está asociado a su capacidad de socavación.

En la actualidad se dispone de técnicas avanzadas de modelación física de fenómenos hidráulicos que, unidas al desarrollo de instrumento de medición y equipos generadores de fenómenos a escala, permiten predecir con alto grado de certidumbre lo que pueda ocurrir en el prototipo y, por tanto, se obtienen óptimos resultados en los aspectos de funcionalidad, estabilidad y economía de las estructuras a construir. Esto justifica ampliamente la utilización de modelos hidráulicos.

El empleo de un modelo hidráulico implica establecer un programa definido de investigación experimental sobre todas las variables que intervienen, en forma particular o en grupo. Lo anterior se hace para poder verificar en su caso la validez de

soluciones analíticas de un problema dado, o determinar las leyes de relación entre las diferentes variables que, extrapoladas al prototipo, permitan optimizar la eficiencia de cada uno de los elementos del sistema modelo-prototipo. En ciertas etapas del programa y cuando el problema se puede describir con suficiente detalle utilizando modelos matemáticos, éstos se emplean complementariamente con resultados satisfactorios.

La aplicación de cualquiera de los dos tipos de modelos, físicos o matemáticos tiene limitaciones, ya que ésta depende de la complejidad del problema en la intervención de las variables y sus fronteras a tratar, siendo en algunos casos los modelos matemáticos los más apropiados.

***Fuentes**: Modelación Hidrológica e Hidráulica para el Control de Inundaciones en Centroamérica. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, 1993. pp 7 a 10. Artículo Técnico: Modelación Hidráulica, Escuela de Ingeniería de Antioquia – EIA. Vínculo Web: http://fluidos.eia.edu.co/obrashidraulicas/articulos/modelacionhidraulica/modelacion_hidraulica.htm.*

- **Análisis Geotécnico**

Los estudios geotécnicos se consolidan con base en la información técnica recolectada sobre la geología y geomorfología del lugar de estudio. El reconocimiento geotécnico de terreno es la base para acometer cualquier proyecto u obra de ingeniería civil o edificación, el cual persigue principalmente los siguientes objetivos:

- Definición de la tipología y dimensiones de cimentaciones y obras de contención, de tal forma que se asegure la estabilidad de las obras o el terreno, a nivel estructural y funcional.

- Determinación de problemas constructivos, lo cual contempla profundidad del nivel freático, riesgos debidos a filtraciones, arrastres, erosiones internas, influencias del agua en la estabilidad y asiento de las estructuras, entre otros aspectos.

Para el reconocimiento geotécnico del terreno pueden utilizarse desde la básica inspección visual, (muy utilizada en la caracterización de macizos rocosos), hasta técnicas de campo o laboratorio más o menos sofisticadas, tales como: prospecciones manuales o mecánicas, con o sin obtención de muestras, ensayos de laboratorio sobre las muestras obtenidas, ensayos in situ, pruebas de penetración, métodos geofísicos.

Regulatorio

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar en ejecución del objeto contractual pretendido, las normas aplicables relacionadas con la protección ambiental y los productos esperados son:

NORMA	OBJETO
Decreto 1541 de 1978	Artículo 11 establece que el terreno que ocupa un cauce natural alcanza a llegar hasta los niveles máximos de las crecientes ordinarias, y que los lechos de depósito natural son hasta donde llegan los niveles ordinarios por lluvias o deshielos.
Ley 99 de 1993 Organizó el Sistema Nacional Ambiental - SINA, creó el Ministerio del Medio Ambiente	Título VI, Artículo 32, Numeral 23. Las CAR deben hacer actividades de prevención y control de desastres.
Ley 1523 del 2012	Artículo 31. Las Corporaciones Autónomas Regionales en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Parágrafos 1, 2, 3 y 4 relacionados con el papel y funciones de la Corporación en la Gestión del riesgo de Desastres.

OTROS

Entre otras disposiciones reglamentarias legales, administrativas y ambientales son las que se enuncian a continuación:

NORMA	OBJETO
Ley 99 de 1993 **Organizó el Sistema Nacional Ambiental - SINA, creó el Ministerio del Medio Ambiente**	Título VI. Instituir las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).
	Artículo 31. Funciones de las CAR con relación a las rondas hídricas, Numerales 9, 18, 19 y 23.
Ley 388 de 1997 **Ordenamiento Territorial**	Artículo 35. Define la categoría del suelo clasificado como de protección.
	Artículo 104, Numeral 1. Establece que quienes parcelen, construyan o urbanicen en terrenos de protección ambiental o en zonas calificadas como de riesgo, como son las

	rondas de cuerpos de agua, incurrirán en una infracción urbanística y por lo tanto deberán pagar una multa.
Decreto 3600 de 2007 **Determinantes de ordenamiento del suelo rural**	Artículo 4. Señala que las rondas hidráulicas hacen parte de la categoría de Áreas de Conservación y Protección Ambiental, en cuanto a áreas de especial importancia ecosistémica.
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"
Decreto 3930 de 2010	Tiene como objeto reglamentar el ordenamiento del recurso hídrico y los vertimientos, define los usos del agua.
Ley 1955 de 2019 **Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022**	por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
Decreto 1807 de 2014	Por el cual se establecen las condiciones y escalas de detalle para incorporar de manera gradual la gestión del riesgo en la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo de los planes de ordenamiento territorial municipal y distrital o en la expedición de un nuevo plan.
Decreto 2340 de 1997	Por el cual se dictan unas medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

El sector de servicios está compuesto por varios componentes dentro del sector, presentando una diversidad de agentes económicos que comprenden alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, auxiliares al transporte, postales y correo, publicidad, obtención y suministro de personal, informática, telecomunicaciones, actividades empresariales, salud privada, educación superior privada y actividades de entretenimiento, pero sin duda las dos actividades asociadas al presente objeto son la de Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo y Actividades profesionales científicas y técnicas.

Estos servicios pueden ser ejecutados por diferentes tipos de empresas entre las cuales se encuentran empresas unipersonales, pequeñas y medianas empresas, grandes constructoras y consorcios o uniones temporales dedicados a la prestación de servicios.

Por lo anterior, la dinámica de producción, distribución y entrega de los estudios de zonificación de amenaza, condición de amenaza y riesgo será desarrollada de la siguiente manera:

1. Caracterización general del mercado

El objeto del presente proceso corresponde a la prestación de **servicios profesionales y de consultoría especializada en gestión del riesgo de desastres,** específicamente orientados en la formulación de estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo y/o estudios básicos de riesgo.

Este tipo de servicios se enmarca dentro de un mercado altamente especializado, cuyo principal insumo es el conocimiento técnico y científico, así como la experiencia acreditada en análisis del riesgo, planificación territorial y gestión ambiental.

2. Cadena de valor del servicio

De conformidad con los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la cadena de valor del servicio objeto del presente proceso se estructura de la siguiente manera:

- **Producción (generación del servicio)**

La producción y generación del servicio para la elaboración de los estudios básicos de riesgo corresponde al desarrollo de actividades técnicas y especializadas orientadas a la identificación, caracterización y zonificación de escenarios de amenaza y riesgo en el territorio. Estas actividades comprenden:

a. Recopilación, revisión y análisis de información secundaria disponible
b. Reconocimiento y levantamiento de información en campo. el análisis de variables físicas, hidrológicas, geológicas y geomorfológicas del área de estudio
c. Aplicación de metodologías para la evaluación y zonificación de amenazas y condiciones de riesgo.
d. El procesamiento y análisis de información mediante herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG)
e. Formulación de recomendaciones y medidas para la mitigación y reducción del riesgo.

Como resultado de esta fase, se generan productos técnicos tales como documentos de diagnóstico, mapas temáticos y de zonificación, bases de datos geográficas, memorias técnicas y recomendaciones para la planificación y gestión del riesgo en el territorio.

- **Distribución**

La distribución del servicio se realizará en los municipios objeto de estudio en donde se priorizará mecanismos de articulación con los diferentes actores para garantizar una adecuada estructuración de los estudios.

La distribución se caracteriza por su transparencia, trazabilidad y acceso abierto, conforme a la normativa vigente.

- **Comercialización**

La comercialización del servicio no se contempla de acuerdo a la naturaleza del proyecto dado que corresponde a un servicio técnico especializado orientado al fortalecimiento de la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial.

- **Entrega del servicio**

La entrega del servicio se materializa mediante la presentación de productos técnicos, tales como:

a. Documento con los estudios de zonificación de amenaza, condición de amenaza y riesgo para el suelo rural, urbano y expansión urbana para cada municipio.
b. Cartografía temática (zonificación de amenaza, condición de amenaza y riesgo)
c. Bases de datos geográficas
d. Medidas de intervención, orientadas a establecer restricciones y condicionamientos mediante la determinación de normas urbanísticas
e. Proyección de estudios de detalle incluyendo referencia cartográfica Socialización con los actores.

La ejecución del contrato contempla procesos de supervisión o interventoría, mediante los cuales la entidad verifica el cumplimiento de los productos y la calidad del servicio.

3. Dinámica del mercado

El mercado de servicios de consultoría en gestión del riesgo presenta las siguientes características:

a. Alta especialización técnica, lo que limita el número de oferentes idóneos
b. Predominancia de empresas consultoras medianas y profesionales especializados
c. Participación recurrente de proponentes en procesos similares a nivel nacional y territorial
d. Dependencia del talento humano calificado como principal factor de producción

Así mismo, se evidencia que la demanda de estos servicios está asociada al cumplimiento de obligaciones normativas en materia de gestión del riesgo y planificación territorial

En este sentido, dentro del mercado colombiano existen empresas que desarrollan servicios de consultoría con enfoque en gestión del riesgo, gestión ambiental y planificación territorial en donde generalmente son desarrolladas por empresas de carácter privado que en ocasiones participan ya sea de manera individual o mediante la conformación de **consorcios o uniones temporales**, con el fin de integrar capacidades técnicas, financieras y operativas que permitan cumplir con los requisitos del proceso.

Ahora bien, con respecto al comportamiento del mercado desde el punto de vista de las necesidades del estado, y lo relacionado a las inversiones y contratos realizados entidades estatales, las cuales han realizado y registrado dentro de las plataformas SECOP I y SECOP II, se efectuó la consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, dentro de sus herramientas de Análisis de Datos de Compra Pública (https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica) específicamente el Modelo de Abastecimiento Estratégico, se puede determinar la siguiente información-.

Según los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II, y filtrando por el código principal en el Clasificado de Bienes y Servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida dentro del Plan Anual de Adquisiciones – PAA con el objeto contractual del presente proceso los códigos UNSPSC (77101500- Evaluación impacto ambiental, 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura, 81151700 – Geología) se ha tenido la siguiente oferta en el mercado:

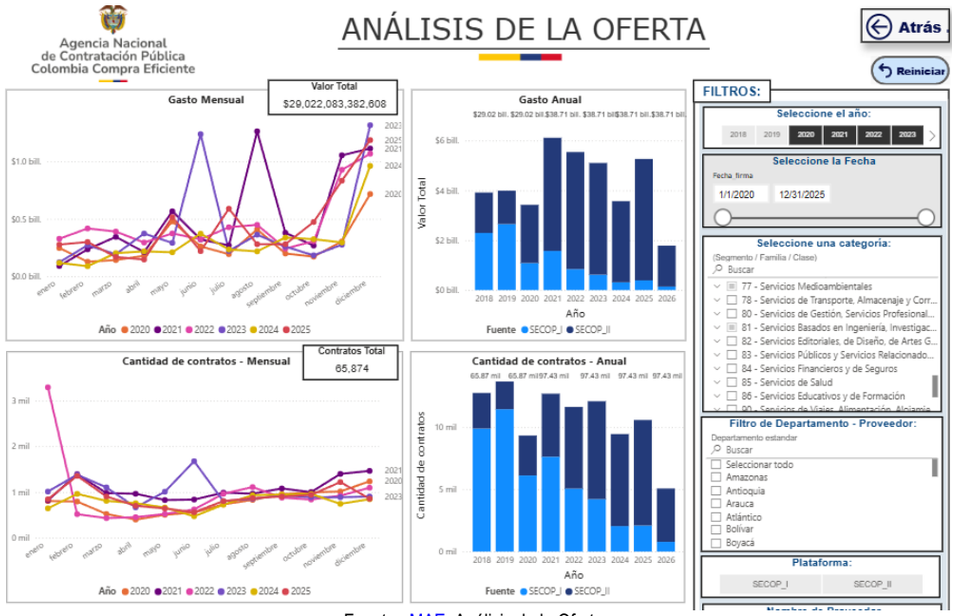

Fuente: MAE Análisis de la Oferta

De acuerdo con la información obtenida a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se evidencia la existencia de una oferta amplia de proveedores y contratos relacionados con los bienes y servicios analizados. La información consultada registra un valor total de contratación de $29,02 billones, correspondiente a 32,94 mil proveedores y 65,87 mil contratos, lo que permite identificar un mercado con participación significativa de diferentes oferentes.

En cuanto al valor de contratación por proveedor, se observa que la oferta se encuentra distribuida entre un número considerable de proveedores, aunque algunos presentan valores de contratación significativamente superiores al resto. Entre los proveedores con mayor participación se destacan aquellos que alcanzan valores cercanos o superiores a $500 mil millones, mientras que posteriormente se presenta una distribución más gradual entre proveedores con menores niveles de contratación. Esto evidencia que, si bien existe concentración de contratación en determinados proveedores, también se cuenta con una base amplia de potenciales oferentes.

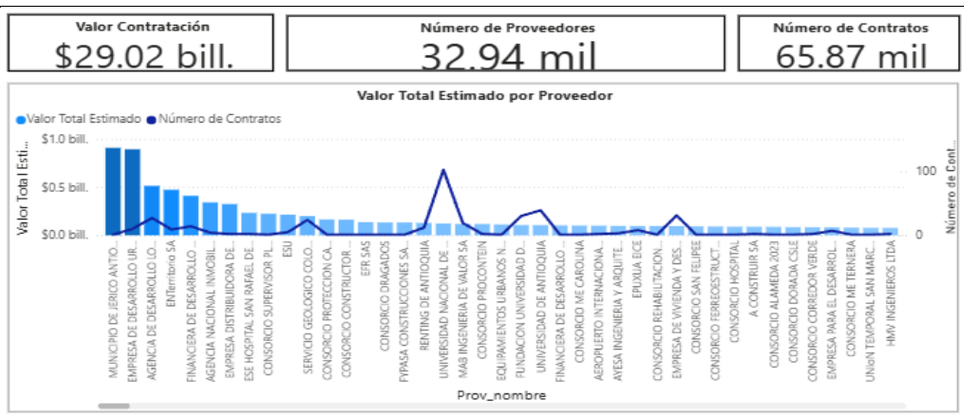

Respecto al comportamiento temporal, el **gasto anual** presenta variaciones entre las vigencias analizadas. Se observa un crecimiento importante en los años **2021 y 2022**, alcanzando en 2021 el nivel más alto del período, cercano a **$6 billones**. Posteriormente, se presenta una reducción en 2023 y 2024, seguida de una recuperación en 2025. Para la vigencia **2026**, el valor registrado es inferior al de los años anteriores, situación que debe interpretarse teniendo en cuenta que corresponde a una vigencia en curso y, por tanto, la información aún no representa necesariamente el comportamiento anual completo.

En relación con el número de contratos, el comportamiento guarda correspondencia con la dinámica del gasto. Las vigencias 2019, 2021 y 2022 presentan un número elevado de contratos, mientras que en los años siguientes se observa una disminución. Para 2026 se registra nuevamente un número inferior, lo cual puede estar asociado a que la información corresponde a una vigencia aún en ejecución.

En términos generales, la información del MAE permite establecer que existe un mercado con una oferta amplia y diversificada, representada por aproximadamente 32.940 proveedores y 65.870 contratos, con un valor acumulado de contratación de $29,02 billones. La presencia de un número significativo de proveedores constituye un elemento favorable para el proceso de contratación, en la medida en que evidencia la existencia de capacidad de oferta y de potenciales participantes en el mercado.

No obstante, se observa que una parte importante del valor contratado se concentra en determinados proveedores, por lo que resulta pertinente que la Entidad, además de considerar el comportamiento general del mercado, verifique la existencia de proveedores con capacidad técnica, financiera y operativa para atender específicamente las condiciones y requerimientos establecidos en el proceso.

En consecuencia, los resultados obtenidos permiten concluir que el mercado presenta condiciones de oferta suficientes y antecedentes de contratación que soportan la existencia de proveedores potencialmente capaces de atender la necesidad identificada por la Entidad, sin perjuicio de la verificación particular de los requisitos habilitantes y demás condiciones previstas para el proceso de selección.

Consultado el Portal Único de Contratación – SECOP y las bases de datos del Registro Único Empresarial -RUES, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar objetos similares al presente. A continuación, se presenta una muestra de algunos proveedores en el mercado relacionados:

No	PROVEEDOR	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	GIA CONSULTORES LTDA.	830.106.944		SI
2	GEOCING S.A.S	830.010.893	RUP NO RENOVADO	SI
3	HIDROCONSULTA S.A.S.	860.069.446		SI
4	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	900.206.480		NO
5	WSP CONSULTORIA S.A	860.031.361		NO
6	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	830.084.684		SI
7	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	900.148.092		SI
8	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS S.A.	800.001.966		SI
9	GEOSOLUCIONES SAS	800.140.391		SI
10	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S	810.002.747		SI
11	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	800.217.975		NO
12	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	800.004.067	RUP NO RENOVADO	-
13	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800.155.100		SI
14	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	900.644.505		SI
15	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	900.279.168		SI

16	INGENIERIA Y GEORIESGOS IGR SAS	830.133.204	RUP NO RENOVADO	SI
17	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SA ESP	860.067.745		SI
18	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	900.232.427		SI
19	COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS - CIPRON SAS	900.377.469	Utilidad operacional negativa	SI
20	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	900.369.518		SI
21	INGEPROYECT LTDA	830.110.770		SI
22	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	810005252		SI
23	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	901133716		SI
24	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.A.S	900782236		-
25	ECODES INGENIERIA LTDA	900103929		SI
26	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	830100540		SI
27	GEOCOL CONSULTORES S.A.	800.172.871		SI
28	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	860.001.986		NO
29	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	860031282	RUP NO RENOVADO	SI
30	GERENCIA CONSULTORIA Y PROYECTOS LTDA INGENIEROS Y ARQUITECTOS GERCON LTDA	800027947	RUP NO RENOVADO	SI
31	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	900206483		SI
32	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	860062439		SI
33	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	900403338		SI
34	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS SA	811015529		NO
35	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	901314805		SI
36	GEOLOGICAL ENVIRONMENTAL AND CONSULTING STUDIES SAS	901473506		SI
37	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	900437183		SI
38	GEOAMBIENTAL S.A.S.	800093661		SI
39	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	900483711	Certificado no disponible	-
40	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	900207284		SI
41	SAINPRO INGENIERIA S.A.S	901857629		SI

De la muestra anterior de cuarenta y un (41) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta treinta y cuatro (34) de ellas, toda vez que las empresas: GEOCING S.A.S, PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA, INGENIERIA Y GEORIESGOS IGR SAS, GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS y GERENCIA CONSULTORIA Y PROYECTOS LTDA INGENIEROS Y ARQUITECTOS GERCON LTDA no cuenta con el Registro único de Proponentes – RUP Renovado. La empresa: COMPAÑÍA DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSULTORIAS - CIPRON SAS presenta la Utilidad operacional negativa. La empresa IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U. una vez realizada la consulta en el Rues el certificado no está disponible para consulta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de MiPymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidencio que el **87%** de las empresas ostentan la calidad de MiPymes.

EVENTO DE COTIZACION – SECOP II

De igual manera, es de informar que el presente proceso fue objeto de evento de cotización mediante la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el código **CAR-DOT-SIP-001-2026** Estudios Básicos de Riesgo.

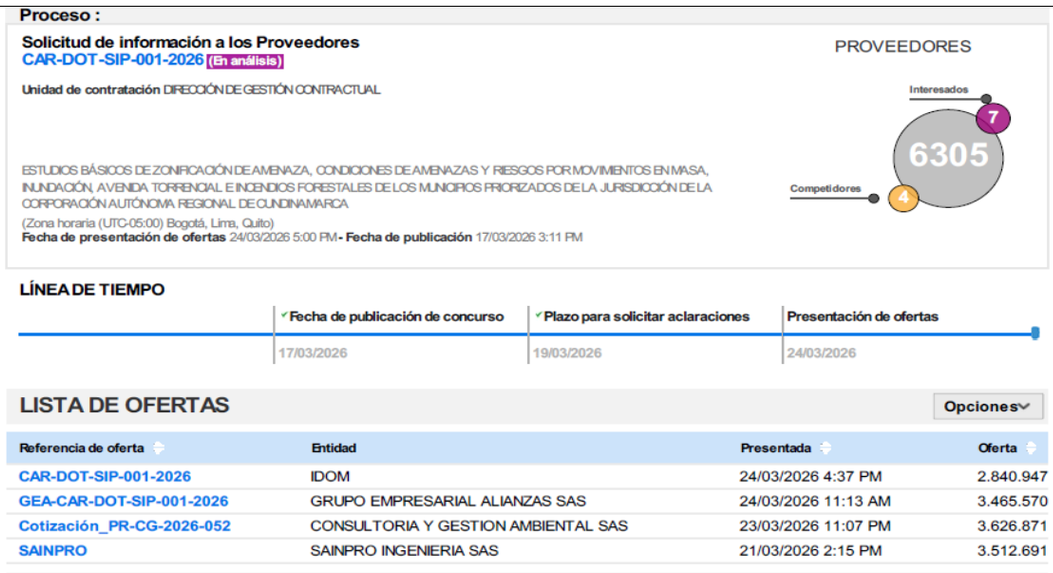

Como resultado del evento de cotización adelantado previamente, se recibieron las siguientes cotizaciones:

No	PROVEEDOR	NIT	MEDIO DE COTIZACIÓN
1	IDOM		SECOP II
2	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS		SECOP II
3	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL		SECOP II
4	SAINPRO INGENIERIA SAS		SECOP II

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR ha contratado con presupuestos oficiales y objetos similares al presente proyecto, de tal modo que, se al verificar los procesos publicados en el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) se evidencian diversos procesos contractuales, tanto por parte de la Corporación como por otras entidades estatales y empresas del sector privado.

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compras correspondiente al periodo comprendido entre los años 2020 y 2025, asociado a los códigos UNSPSC (77101500- Evaluación impacto ambiental, 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura, 81151700 – Geología); este análisis permite establecer la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.

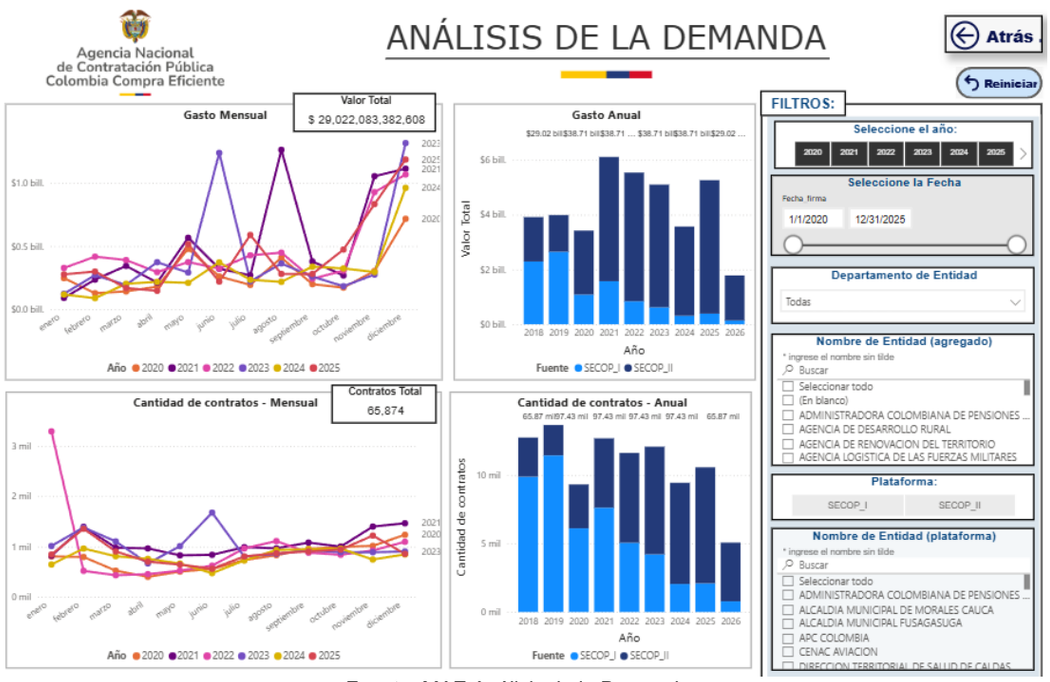

Fuente: MAE Análisis de la Demanda

De acuerdo con el MAE, el análisis de la demanda entre los años 2020 y 2025, se evidencia que a nivel nacional se incurrió en un gasto para la contratación de los servicios relacionados con los códigos UNSPSC en mención, que asciende a la suma de **$29.022.083.382.608** donde se suscribieron **65.874** contratos. Se observa que el año donde hubo más gasto fue en la vigencia **2021** por la plataforma SECOP por un valor de **$**6.114.952.603.093 con una ejecución de **12.715** contratos y una participación del 21.07%; señalando una mayor concentración del presupuesto en menos contratos, esto sugiere un aumento en el valor promedio por contrato con la presencia de picos mensuales que influyen fuertemente en los resultados anuales

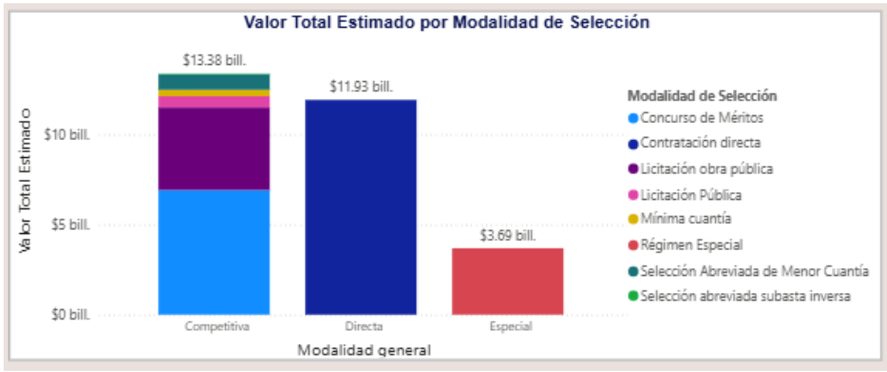

Fuente: MAE Análisis de la Demanda

El análisis del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección muestra que la Modalidad Competitiva concentra el mayor valor con aproximadamente $ 13.38 billones, siendo la principal forma de contratación, la Modalidad Directa: registra un valor total estimado de $11.93 billones, ubicándose en segundo lugar en lo que la Modalidad Especial presenta un valor cercano a $3.69 billones, muy similar al de la modalidad directa; en síntesis, la mayor parte de los recursos se ejecuta mediante modalidades competitivas, mientras que la contratación directa y especial mantienen una participación significativa pero menor en comparación con la competitiva.

Conforme a lo anterior, se evidencia que la participación de distintos tipos de proveedores demuestra condiciones de concurrencia y competencia acordes con cada modalidad, permitiendo atender desde necesidades de alta complejidad y cuantía hasta requerimientos de menor alcance. En consecuencia, se concluye que existen condiciones favorables de mercado que garantizan la viabilidad, eficiencia y selección objetiva en los procesos de contratación adelantados por la entidad, conformados por esquemas asociativos como uniones temporales y consorcios, capaces de atender procesos de selección. Esta configuración del mercado garantiza niveles adecuados de concurrencia, competencia, capacidad técnica y financiera, permitiendo a la entidad adelantar procesos de contratación viables y acordes con la naturaleza y cuantía de cada modalidad.

A continuación, se relacionan los contratos celebrados y liquidados por la CAR publicados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del proceso que nos ocupa, a saber:

HISTÓRICO CAR

CONTRATO NO.	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	LINK
1151 de 2014	CAR	Concurso de méritos abierto 01_2014	DESARROLLAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS CONSISTENTES EN COMPONENTE1: FORMULAR UN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS CON ÉNFASIS EN MEDIDAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA MEJORAR Y MANTENER LA OFERTA Y DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA NEGRA- PROVINCIA DE GUALIVÁ Y COMPONENTE 2: ADELANTAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA DELIMITAR LA RONDA HÍDRICA DE LAS LAGUNAS DE FUQUENE, CUCUNUBÁ Y PALACIO EN EL MARCO DEL CONPES 3451 DE 2006- ESTRATEGIA PARA EL MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA UBATÉ-SUÁREZ	1.099.912.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-15-2782660
1185 de 2013	CAR	Concurso de méritos abierto 22_2013	CONSULTORÍA PARA ELABORAR ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA-CAR	VALOR INICIAL 8,398,902,850 ADICIÓN 01 4.199.451.428 VALOR TOTAL 12.598.364.278	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-15-2131241

1181 de 2013	CAR	Concurso de méritos abierto 16_2013	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (VERTEDERO) DEL EMBALSE EL HATO	98,363,847	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-15-2070818
996 de 2013	CAR	Concurso de méritos abierto 06_2013	ELABORAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS, SEDIMENTOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, GEOMORFOLÓGICOS Y DE DINÁMICA FLUVIAL DE LA CUENCA DE TERCER ORDEN, DENOMINADA RÍO CHOCHO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CON EL FIN DE ESTABLECER LOS ESCENARIOS DE AMENAZA POR INUNDACIÓN Y PROCESOS DE SOCAVACIÓN	93,040,004	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-15-1931149
856 de 2012	CAR	Contratación directa Convenio Interadministrativo de Asociación	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓNAUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA -CAR Y EL MUNICIPIO DE TABIO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDRÁULICOS (TOPOBATIMETRÍA DEL CAUCE Y MODELACIÓN HIDRÁULICA) Y DRAGADO PARCIAL DEL RÍO FRÍO EN TRAMO DEL MUNICIPIO DE TABIO	740,000,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=12-12-1367894
797 de 2013	CAR	Mínima cuantía 33_2013	LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN DE MAPAS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO, COMO INSUMO BASE PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN LA JURISDICCIÓN CAR	46,901,816	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-13-1803510
1522 de 2015	CAR	Concurso de méritos 28_2015	"ELABORAR ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA –CAR–".	VALOR INICIAL 4,845,430,432 ADICIÓN 01 2.411.548.940 VALOR TOTAL 7.256.979.372	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-15-4439849
1596 de 2016	CAR	Concurso de méritos 21_2016	ELABORAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	$1.392'323.373.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-15-5865777
1463 de 2016	CAR	Contratación directa Convenio Interadministrativo o de Asociación	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR Y EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	$1.210'373. 093	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5866305
1764 de 2019	CAR	Contratación directa Convenio Interadministrativo o de Asociación	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, CONDICIÓN DE AMENAZA Y CONDICIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA.	$206'879.817	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9534324
3208 de 2022	CAR	Concurso de méritos	ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, CONDICIÓN DE AMENAZA Y CONDICIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR.	$1.213.074.168	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?isModal=True&asPopupView=True&previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fI

					ndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.3227245%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dtrue%26asPopupView%3dtrue
3051 de 2024	CAR	Concurso de méritos	Elaborar los estudios básicos de zonificación de amenaza, condiciones de amenazas y riesgos por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales de los municipios priorizados de la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Cundinamarca.	$1.676.392.897	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?isModal=True&asPopupView=True&previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.7003156%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dtrue%26asPopupView%3dtrue

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

De lo anterior se colige que en otras Entidades se han adelantado procesos de selección cuyo objeto es similar al pretendido.

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS Y PRIVADAS)

CONTRATO NO.	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	LINK
9916-04 DE 2014	CDMB - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA, GEOTÉCNICA, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN SECTORES PRIORIZADOS POR LA CDMB DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA ENTIDAD Y EN SECTORES EN DONDE SE REQUIERA	$ 99,997,104.00	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=14-15-3174880
346 DE 2015	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIONES CAUSADAS POR DESBORDAMIENTOS DEL RÍO CAUCA Y MORALES Y PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL DRENAJE DE LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA Y AGUAS FREÁTICAS EN EL CORREGIMIENTO DE EL SALTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 203.969.862.00	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=15-15-3861463
693 DE 2016	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN SITIOS CRÍTICOS PARA DIFERENTES TIPOS DE AMENAZA EN SANTIAGO DE CALI	$ 360.992.000.00	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=16-15-5771816
9916-04 DE 2017	CDMB - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE INCLUYEN LOS COMPONENTES DE REGISTRO Y/O AMENAZA PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS EN 10 SECTORES DEL ÁREA METROPOLITANA	$2,874,648,625 .00	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=15-15-3772713
11153-04 DE 2017	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	REALIZAR EL ESTUDIO DE AMENAZAS Y RIESGOS POR FENÓMENOS DE INUNDACIÓN DE LA QUEBRADA LA ESPERANZA Y SUS AFLUENTES EN EL BARRIO UNIÓN DE VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE	$ 558.193.300	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=17-15-6835657

			BUENAVENTURA, QUE INCLUYA EL PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS		
10645-04 DE 2017	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, HIDROLÓGICOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN, PARA LA ATENCIÓN DE AMENAZAS, EN DOCE (12) PUNTOS CRÍTICOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB	$ 649.977.000	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=16-15-5513199
424 DE 2018	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	REALIZAR LA EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD (FASE 1) EN LOS CORREDORES DE LOS RÍOS CALI, AGUACATAL, CAÑAVERALEJO, MELENDEZ, LILI Y PANCE LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEL PROYECTO 7003 - APOYO A LA GESTION DEL RIESGO EN LA ZONA URBANA DE SANTIAGO DE CALI	$1'105.168.387	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=18-15-8063473
564 DE 2018	CVC - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	REALIZAR LOS DISEÑOS DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN SITIOS CRÍTICOS PARA DIFERENTES TIPOS DE AMENAZA EN LAS COMUNAS 20, 18, 17, 4 Y 2 DE SANTIAGO DE CALI	$329,991,760.0 0	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=18-15-8259838
070 DE 2018	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	ESTUDIO GEOLÓGICO, GEOTÉCNICO, HIDRÁULICO, FORESTAL Y DE MICROZONIFICACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO, Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE ESTABILIDAD DE TALUDES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN LA CÁRCAVA DEL TABLAZO, MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 543.570.181	HTTPS://WWW.CONTRATOS.GOV.CO/CONSULTAS/DETALLEPROCESO.DO?NUMCONSTANCIA=18-15-8157522

Resultado de lo anterior se concluye entonces, que en Colombia existen empresas de ingenieros constituidas para prestar el servicio de consultoría de proyectos especializados tanto en el orden nacional como internacional. Dichas empresas ocupan un lugar importante en el sector económico nacional, debido a las contrataciones permanentes que realizan las entidades estatales y privadas. Entidades que presentan resultados de cumplimiento y desempeño satisfactorios del sector, tal y como se ha constado en la consulta de anteriores contrataciones realizada en la página del SECOP. Es de resaltar que los mayores demandantes de este tipo de contratación corresponden a las empresas estatales, ya que este tipo de fenómenos atentan contra el bienestar de la sociedad, por ende, se debe proteger la vida y seguridad de la población en la jurisdicción de cada entidad.

De acuerdo con la demanda de estudios relacionados con el objeto a contratar se concluye que se presenta gran demanda de proyectos similares, en la CAR y en otras entidades públicas que permite evidenciar la importancia de ejecutar este tipo de objetos.

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Las empresas consideradas para el análisis financiero fueron seleccionadas a partir del estudio de mercado realizado para el presente proceso y de la información disponible en la base de datos de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente, identificando específicamente aquellas que registraron experiencia en procesos con objetos similares, celebrados con entidades estatales. Esta selección permitió conformar una muestra de treinta y cuatro (34) empresas con experiencia verificable en el objeto del proceso, asegurando que el análisis financiero se fundamentara en empresas que participan activamente en el mercado y que cuentan con antecedentes contractuales relevantes para la evaluación.

Para el desarrollo del análisis financiero del presente proceso, se tomó como referencia la información financiera de las empresas consultadas en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), correspondiente a la información disponible en el

momento de la consulta. La información utilizada fue la reportada oficialmente por las empresas ante la cámara de comercio competente y consolidada en dicha plataforma, lo que garantiza su trazabilidad, confiabilidad y homogeneidad para efectos de comparación y análisis financiero. Con base en estos datos, se efectuó el análisis de la situación financiera y demás indicadores relevantes de las empresas consideradas en el proceso.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No.	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONA	GASTOS DE INTERESE	CODIGO UNSPSC	FILTRO. SECTOR	FUENTE DE INFOR
1	GIA CONSULTORES LTDA.	830.106.944	1.201.086.044	454.444.108	3.093.377.102	840.957.932	2.252.419.170	400.421.258	64.166.339	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	860.069.446	2.727.495.402	764.863.488	4.257.608.659	2.282.443.075	1.975.165.584	371.280.964	16.545.884	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
3	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	900.206.480	36.430.419.301	9.899.759.379	50.723.490.591	24.275.561.366	26.447.929.225	5.258.643.169	2.171.207.617	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
4	WSP CONSULTORIA S.A	860.031.361	71.822.468.108	26.590.990.139	97.751.980.606	28.236.598.688	69.515.381.918	16.327.377.444	312.216	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	830.084.684	7.723.174.415	1.152.759.057	9.697.110.220	3.506.637.925	6.190.472.295	685.803.339	64.107.181	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
6	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	900.148.092	734.876.768	264.226.758	1.622.634.969	426.107.679	1.196.527.290	85.787.804	36.165.610	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
7	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS S.A.	800.001.966	427.733.260	142.903.455	1.799.336.530	422.141.362	1.377.195.168	61.932.943	3.254.150	81101500 81151700	Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
8	GEOSOLUCIONES SAS	800.140.391	2.032.547.052	188.524.149	2.754.698.482	188.524.149	2.566.174.333	117.674.751	0	81101500	Ingenieria civil y arquitectura	RUES
9	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S	810.002.747	14.449.825.373	8.086.498.115	15.668.773.998	9.232.960.668	6.435.813.330	533.435.903	67.327.011	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
10	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	800.217.975	93.527.133.500	31.819.285.247	117.712.199.127	42.376.689.453	75.335.509.674	17.643.950.066	1.302.043.338	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
11	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800.155.100	21.002.484.478	4.315.251.475	21.080.685.333	8.886.876.015	12.193.809.318	1.931.332.753	5.586.103	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
12	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	900.644.505	11.545.521.703	1.330.236.497	14.644.998.376	2.191.377.666	12.453.620.710	1.381.280.426	129.416.602	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
13	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	900.279.168	2.752.532.745	137.297.344	3.475.530.207	250.113.752	3.225.416.455	654.841.954	32.100	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
14	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SA ESP	860.067.745	6.552.831.912	383.788.137	6.636.071.912	1.917.758.670	4.718.313.242	3.801.091.252	0	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
15	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	900.232.427	4.679.275.021	1.133.752.314	4.749.867.236	1.133.752.314	3.616.114.922	656.896.697	442.153	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
16	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	900.369.518	1.661.736.768	649.505.550	1.861.424.312	1.008.471.995	852.952.317	552.719.283	47.364.460	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
17	INGEPROYECT LTDA	830.110.770	2.672.842.773	1.231.142.466	3.424.274.359	1.313.326.319	2.110.948.040	468.862.095	0	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
18	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	810005252	2.700.500.000	377.028.000	4.417.599.000	686.170.000	3.731.429.000	595.289.000	10.601.000	81101500 81151700	Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
19	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	901133716	1.945.747.757	268.909.670	2.071.477.215	704.742.861	1.366.734.354	479.584.224	19.303.710	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
20	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.A.S	900782236	60.350.657.416	60.575.011.425	93.805.394.826	78.392.077.704	15.413.317.122	1.989.838.900	1.016.379.938	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
21	Ecodes Ingenieria Ltda	900103929	10.590.146.104	1.865.677.902	15.041.267.539	5.049.223.034	9.992.044.505	3.758.841.805	30.902.163	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
22	Ingenieria Civil y Geodesia S.A.S. INCIGE SAS	830100540	5.194.166.306	1.019.296.252	5.194.166.306	2.488.710.014	2.705.456.292	586.032.315	49.700.000	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
23	Geocol Consultores S.A.	800.172.871	27.706.428.614	12.747.856.979	34.113.524.633	14.744.908.974	19.368.615.659	4.688.451.752	1.118.642.042	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
24	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	860.001.986	45.044.107.881	17.378.131.496	51.695.887.101	27.596.950.197	24.098.936.904	2.200.503.610	207.205.573	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
25	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	900206483	1.659.512.348	638.104.031	3.997.711.695	2.059.673.650	1.938.038.045	206.968.526	8.083.042	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
26	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	860062439	5.924.998.599	1.020.959.259	7.787.240.750	2.608.883.633	5.178.357.117	791.810.710	14.090	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
27	Urbanistica Arquitectura y Territorio SAS	900403338	584.618.708	50.454.000	2.545.921.130	50.454.000	2.495.467.130	257.711.765	1.436.000	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
28	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS SA	811015529	56.224.612.000	31.371.176.000	57.223.840.000	31.371.176.000	25.852.664.000	8.758.300.000	6.387.000	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
29	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	901314805	1.034.768.000	461.062.000	1.524.722.000	673.336.000	851.386.000	148.400.000	0	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
30	GEOLOGICAL ENVIRONMENTAL AND CONSULTING STUDIES SAS	901473506	454.119.910	21.558.862	454.119.910	21.558.862	432.561.048	280.661.347	0	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
31	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	900437183	2.830.476.641	289.569.800	2.830.476.641	879.186.352	1.951.290.289	172.756.558	0	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
32	Geoambiental S.A.S.	800093661	10.956.761.000	3.472.985.000	41.728.650.000	6.922.707.000	34.805.943.000	13.119.642.000	77.092.581	77101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Geologia	RUES
33	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	900207284	1.145.549.047	6.870.000	1.826.119.501	6.870.000	1.819.249.501	303.065.451	300.000	77101500 81101500 81151700	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura / Geologia	RUES
34	SAINPRO INGENIERIA S.A.S	901857629	433.440.957	77.159.000	436.555.607	77.159.000	359.396.607	415.594.733	0	77101500 81101500	Evaluacion de impacto ambiental / Ingenieria civil y arquitectura	RUES

La información que se anexa a continuación sirvió de base para el cálculo y análisis de los indicadores financieros de los posibles oferentes identificados en el Estudio del Sector, constituyéndose en el soporte técnico para la determinación de los requisitos habilitantes establecidos en el presente proceso.

INDICE DE LIQUIDEZ

NO	PROVEEDOR	LIQUIDEZ
1	GIA CONSULTORES LTDA.	2,64
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	3,57
3	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	3,68
4	WSP CONSULTORIA S.A	2,70
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	6,70
6	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	2,78
7	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS S.A.	2,99
8	GEOSOLUCIONES SAS	10,78
9	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	2,94
10	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4,87
11	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	8,68
12	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	20,05
13	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SA ESP	17,07
14	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	4,13
15	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	2,56
16	INGEPROYECT LTDA	2,17
17	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	7,16
18	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	7,24
19	ECODES INGENIERIA LTDA	5,68
20	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	5,10
21	GEOCOL CONSULTORES S.A.	2,17
22	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	2,59
23	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	2,60
24	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	5,80
25	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	11,59
26	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	2,24
27	GEOLOGICAL ENVIRONMENTAL AND CONSULTING STUDIES SAS	21,06
28	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	9,77
29	GEOAMBIENTAL S.A.S.	3,15
30	SAINPRO INGENIERIA S.A.S	5,62

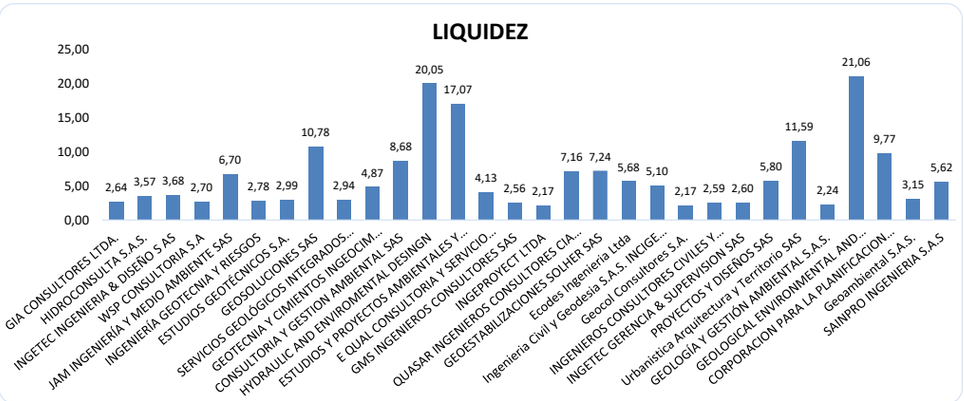

Se realizó el análisis para determinar el indicador de liquidez, considerando medidas de tendencia central y de posición, con el fin de establecer un requisito objetivo, proporcional y acorde con las condiciones del sector:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
PROMEDIO	10,63
MEDIANA	3,90
DESVIACION	28,04
MINIMO	1,00
MAXIMO	166,75

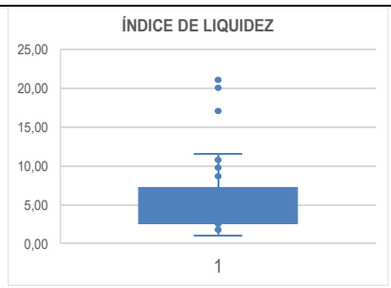

Para la identificación de datos atípicos se determinó el límite inferior teniendo en cuenta el promedio de la muestra (10.63) menos la desviación estándar (28.04) y se definió el límite superior de acuerdo con el promedio (10.63) de la muestra más la desviación estándar (28.04) como se ve a continuación.

LIMITE INFERIOR	-17,41
LIMITE SUPERIOR	38,67

Una vez depurada la muestra para excluir valores atípicos que pudieran distorsionar los resultados, se evidenció que la mayor concentración del indicador de liquidez se encuentra alrededor de 2.60. Con base en este comportamiento y en las condiciones financieras del sector se ajusta a 2, se adoptó dicho valor como límite inferior de referencia, al reflejar un nivel adecuado para garantizar la cobertura de obligaciones de corto plazo. Por lo anterior, se establece el indicador de liquidez en **2.**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

NO	PROVEEDOR	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	GIA CONSULTORES LTDA.	27,19%
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	53,61%
3	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	47,86%
4	WSP CONSULTORIA S.A	28,89%
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	36,16%
6	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	26,26%
7	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS S.A.	23,46%
8	GEOSOLUCIONES SAS	6,84%
9	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S	58,93%
10	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	36,00%
11	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	42,16%
12	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	14,96%
13	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	7,20%
14	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SA ESP	28,90%
15	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	23,87%
16	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	54,18%
17	INGEPROYECT LTDA	38,35%
18	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	15,53%
19	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	34,02%
20	ECODES INGENIERIA LTDA	33,57%
21	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	47,91%
22	GEOCOL CONSULTORES S.A.	43,22%
23	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	53,38%
24	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	51,52%
25	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	33,50%
26	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	1,98%
27	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS SA	54,82%
28	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	44,16%
29	GEOLOGICAL ENVIRONMENTAL AND CONSULTING STUDIES SAS	4,75%
30	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	31,06%
31	GEOAMBIENTAL S.A.S.	16,59%
32	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	0,38%
33	SAINPRO INGENIERIA S.A.S	17,67%

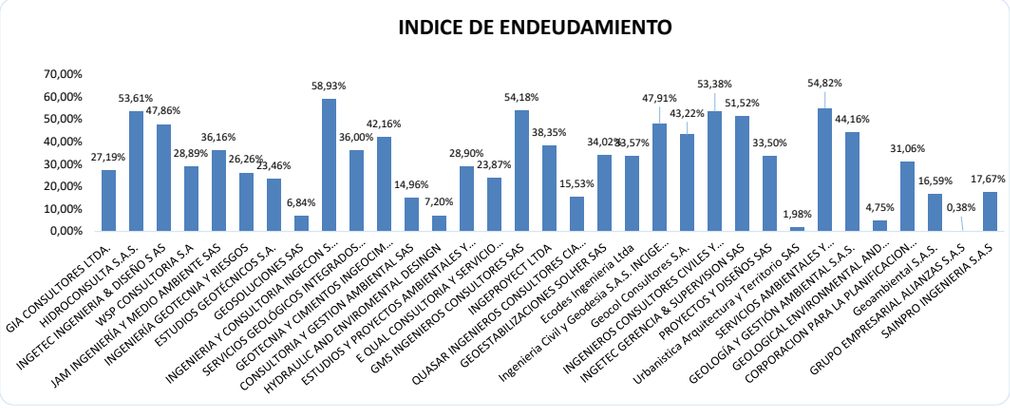

Se realizó el análisis para determinar el indicador de nivel de endeudamiento, considerando medidas de tendencia central y de posición, con el fin de establecer un requisito objetivo, proporcional y acorde con las condiciones del sector:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
PROMEDIO	33,01%
MEDIANA	33,54%
DESVIACION	18,86%
MINIMO	0,00
MAXIMO	0,84

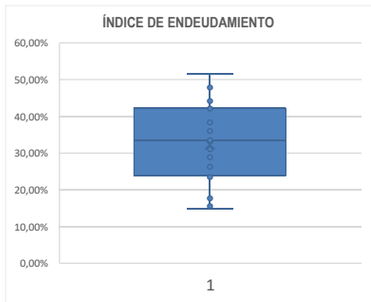

Para la identificación de datos atípicos se determinó el límite inferior teniendo en cuenta el promedio de la muestra (33.01%) menos la desviación estándar (18.86%) y se definió el límite superior de acuerdo con el promedio (33.01%) de la muestra más la desviación estándar (18.86%) como se ve a continuación.

LIMITE INFERIOR	14,15%
LIMITE SUPERIOR	51,88%

Una vez depurada la muestra para excluir valores atípicos que pudieran distorsionar los resultados, se evidenció que la mayor concentración del indicador de endeudamiento se ubicó en el Límite Superior con un valor de 51.88%. Con base en este comportamiento, en las condiciones financieras del sector y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferente se establece el indicador en un máximo del **60%,** con el fin de medir el nivel de apalancamiento de la empresa, verificar su solidez financiera y promover la pluralidad de oferentes. Por lo anterior, se estableció el indicador de nivel de endeudamiento en el **60%.**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

NO	PROVEEDOR	COBERTURA DE INTERES
1	GIA CONSULTORES LTDA.	6,24
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	22,44
3	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	10,70
4	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS S.A.	19,03
5	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S	7,92
6	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	13,55
7	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	10,67
8	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	11,67
9	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	56,15
10	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	24,84
11	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	11,79
12	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	10,62
13	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	25,61

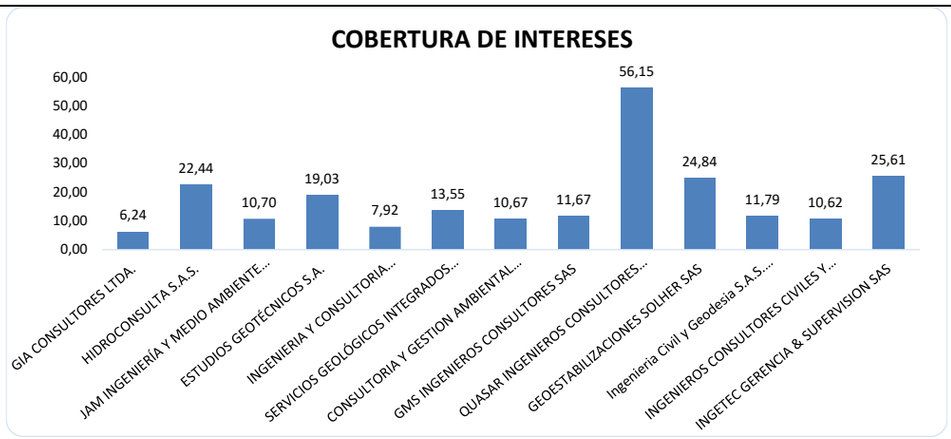

Se realizó el análisis para determinar el indicador razón de Cobertura de Intereses, considerando medidas de tendencia central y de posición, con el fin de establecer un requisito objetivo, proporcional y acorde con las condiciones del sector:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
PROMEDIO	4.956,23
MEDIANA	22,44
DESVIACION	13.243,21
MINIMO	1,96
MAXIMO	56.196,64

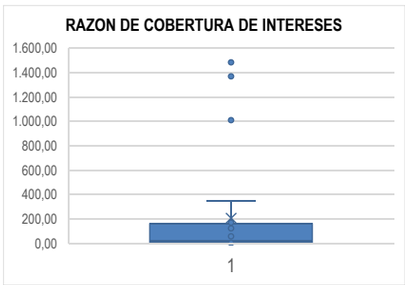

Para la identificación de datos atípicos se determinó el límite inferior teniendo en cuenta el promedio de la muestra (4.956,23) menos la desviación estándar 13.243,21) y se definió el límite superior de acuerdo con el promedio (4.956,23) de la muestra más la desviación estándar (13.243,21) como se ve a continuación.

LIMITE INFERIOR	-8.286,98
LIMITE SUPERIOR	18.199,44

La capacidad de una empresa para atender oportunamente el servicio de su deuda constituye un indicador relevante de estabilidad y solidez financiera. Incluso en escenarios de dificultades financieras u operativas, una compañía puede mantener la continuidad de su actividad económica y el giro ordinario de sus negocios en la medida en que conserve la capacidad de cumplir con el pago de intereses y demás compromisos financieros.

Una vez depurada la muestra para excluir valores atípicos que pudieran distorsionar los resultados, se evidenció que la mayor concentración del valor para el indicador de razón de cobertura de intereses se encuentra alrededor de 9.95. Con base en este comportamiento, en las condiciones financieras del sector y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferente se establece el indicador en 5, al reflejar un nivel adecuado que permite medir la capacidad real del proponente de atender sus obligaciones financieras derivadas de la deuda utilizando sus utilidades operacionales por lo anterior se determina un nivel de cobertura en **5.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

NO	PROVEEDOR	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	GIA CONSULTORES LTDA.	17,78%
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	18,80%
3	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	19,88%
4	WSP CONSULTORIA S.A	23,49%
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	11,08%
6	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	7,17%
7	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S	8,29%
8	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	23,42%
9	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	15,84%
10	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	11,09%
11	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	20,30%
12	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	18,17%

13	INGEPROYECT LTDA	22,21%
14	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	15,95%
15	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	35,09%
16	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.A.S	12,91%
17	ECODES INGENIERIA LTDA	37,62%
18	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	21,66%
19	GEOCOL CONSULTORES S.A.	24,21%
20	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	9,13%
21	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	10,68%
22	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	15,29%
23	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	10,33%
24	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS SA	33,88%
25	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	17,43%
26	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	8,85%
27	GEOAMBIENTAL S.A.S.	37,69%
28	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	16,66%

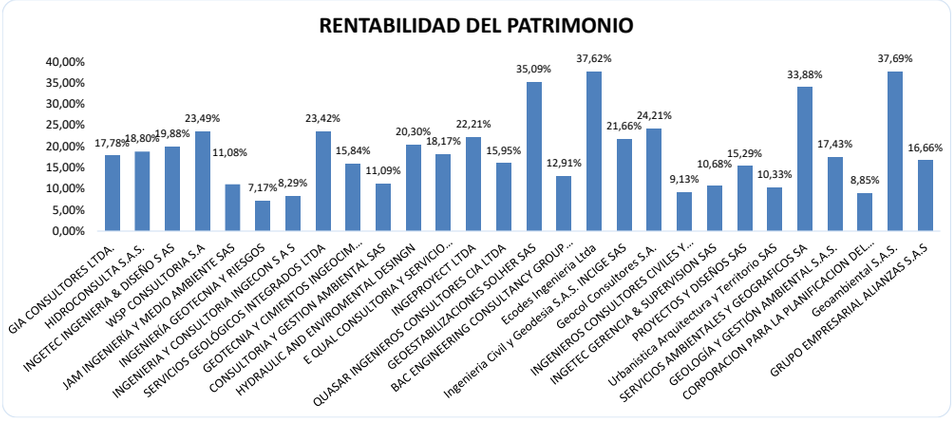

Se procedió a realizar el análisis del valor mínimo para el indicador de rentabilidad del patrimonio en donde se tuvieron en cuenta las siguientes medidas de tendencia central y de posición:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
PROMEDIO	25,29%
MEDIANA	17,97%
DESVIACION	23,66%
MINIMO	0,04
MAXIMO	1,16

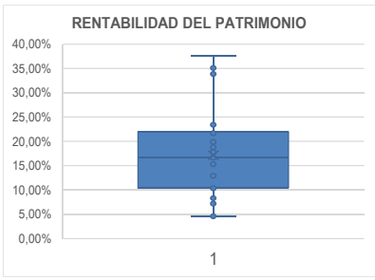

Para la identificación de datos atípicos se determinó el límite inferior teniendo en cuenta el promedio de la muestra (25.29%) menos la desviación estándar (23.66%) y se definió el límite superior de acuerdo con el promedio (25.29%) de la muestra más la desviación estándar (23.66 %) como se ve a continuación.

LIMITE INFERIOR	1,63%
LIMITE SUPERIOR	48,95%

Una vez depurada la muestra para excluir valores atípicos que pudieran distorsionar los resultados, se evidenció que la mayor concentración del valor para el indicador de rentabilidad del patrimonio se encuentra en un límite inferior de 10.68%. Con base en este comportamiento, considerando las condiciones financieras del sector y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferente se establece el indicador en 7%, al reflejar un nivel adecuado para garantizar la eficiencia administrativa, la sostenibilidad financiera del proponente. Por lo anterior, se estableció el indicador de rentabilidad del patrimonio en el **7%.**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

NO	PROVEEDOR	RENTABILIDAD DEL ACTIVO

1	GIA CONSULTORES LTDA.	12,94%
2	HIDROCONSULTA S.A.S.	8,72%
3	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S AS	10,37%
4	WSP CONSULTORIA S.A	16,70%
5	JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS	7,07%
6	INGENIERÍA GEOTECNIA Y RIESGOS	5,29%
7	GEOSOLUCIONES SAS	4,27%
8	SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS LTDA	14,99%
9	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9,16%
10	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS	9,43%
11	HYDRAULIC AND ENVIROMENTAL DESINGN	18,84%
12	E QUAL CONSULTORIA Y SERVICIO AMBIENTALES SAS	13,83%
13	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	29,69%
14	INGEPROYECT LTDA	13,69%
15	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	13,48%
16	GEOESTABILIZACIONES SOLHER SAS	23,15%
17	ECODES INGENIERIA LTDA	24,99%
18	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. INCIGE SAS	11,28%
19	GEOCOL CONSULTORES S.A.	13,74%
20	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	4,26%
21	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	5,18%
22	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	10,17%
23	URBANISTICA ARQUITECTURA Y TERRITORIO SAS	10,12%
24	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS SA	15,31%
25	GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.	9,73%
26	CORPORACION PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL	6,10%
27	GEOAMBIENTAL S.A.S.	31,44%
28	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	16,60%

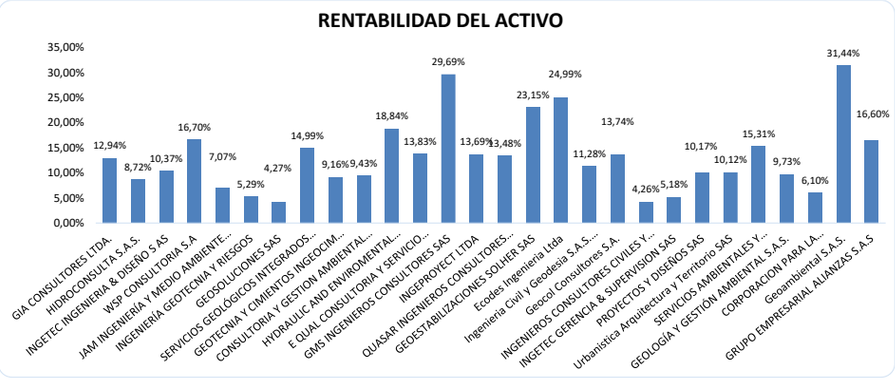

Se procedió a realizar el análisis del valor mínimo para el indicador de rentabilidad del Activo en donde se tuvieron en cuenta las siguientes medidas de tendencia central y de posición:

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	
PROMEDIO	17,46%
MEDIANA	12,11%
DESVIACION	19,15%
MINIMO	0,02
MAXIMO	0,95

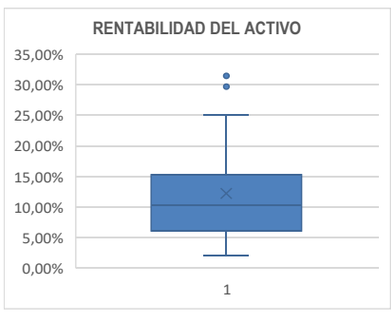

Para la identificación de datos atípicos se determinó el límite inferior teniendo en cuenta el promedio de la muestra (17.46%) menos la desviación estándar (19.15%) y se definió el límite superior de acuerdo con el promedio (17.46%) de la muestra más la desviación estándar (19.15%) como se ve a continuación.

LIMITE INFERIOR	-1,68%
LIMITE SUPERIOR	36,61%

Una vez depurada la muestra para excluir valores atípicos que pudieran distorsionar los resultados, se evidenció que la mayor concentración del valor para el indicador de rentabilidad del activo se encuentra en un límite inferior de 6.59%. Con base en este comportamiento y considerando las condiciones financieras del sector se determina en 4**%,** al estimarse como un nivel razonable y proporcional que permite verificar que el proponente cuenta con una estructura empresarial eficiente para ejecutar el objeto contractual. Por lo anterior, se estableció el indicador de rentabilidad del Activo en el **4%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 5
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 7%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 4%

YOAGEN GERMAINE DÍAZ FONTECHA
Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial – DOT

CARLOS EMILIO GUTIERREZ ULLOA
Subdirección General de Planificación y Ordenamiento Territorial - SGPOA

Proyección	Proyección	Proyección	Revisó
Firma:	Firma:	Firma:	hmcc.
Nombre Completo: **Christian Camilo Gutiérrez Angulo**	Nombre Completo: **Carlos Andrés Rodríguez Baquero**	Nombre Completo: **Anyi Carolina González Escobar**	Nombre Completo: **Helmuth Mauricio Cárdenas Cajamarca**
Cargo: **Contratista**	Cargo: **Contratista**	Cargo: **Contratista**	Cargo: **Director Operativo**
Dependencia: **DOT**	Dependencia: **DOT**	Dependencia: **DOT**	Dependencia: **DOT**

Proyección	Revisó
Firma: Angélica Hernández R.	Firma: Angela Paola Castiblanco R.
Nombre Completo: **Angelica Hernández Rivera**	Nombre Completo: **Angela Paola Castiblanco Rodríguez**
Cargo: **Contratista**	Cargo: **Contratista**
Dependencia: **DGC**	Dependencia: **DGC**